

071921

Santiago, julio 17 de 1990.

Señor
Carlos Bascuñan
Jefe de Gabinete del
Presidente de la República
PRESENTE.

PERÍODO
PRESIDENCIAL
004531
ARCHIVO

Estimado señor:

En conformidad a lo solicitado por Ud., el viernes recien pasado, a los secretarios de las comisiones de Organización y Técnica del Ejecutivo Nacional de nuestro Comando, nos es grato presentarle nuestras precisiones sobre el papel que debiera jugar la 'Comisión Gobierno-Comando'.

Dicha Comisión (o grupo de estudio multidisciplinario), la concebimos como la instancia necesaria, para estudiar y proponer soluciones consensuales al señor Presidente, en el orden de las reincorporaciones, derechos previsionales, indemnizaciones, etc., elementos que deben ser considerados en un Proyecto de ley; estableciéndose un plazo determinado para tal efecto.

No es el propósito de nuestro Comando que ésta Comisión de alto nivel deba examinar caso a caso los problemas de los exonerados.

Hechas éstas precisiones nos permitimos reiterar nuestra petición de tener, cuanto antes, una entrevista con su excelencia el señor Presidente de la República, ya solicitada en nuestra carta del pasado 23 de junio.

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.,

COMANDO DE EXONERADOS DE CHILE

Bernardo Vargas
SECR. GENERAL

Antonio Sepulveda
VICE-PRESIDENTE

Julio Valderrama
PRESIDENTE

Mario Urrutia S.
SECR. ORGANIZ.

Gilberto González
SECR. COM. TÉCNICA

Humberto Brante
SECR. FINANZAS

Zaida Araya
SECR. COMUNIC.

c.c. Archivo.